

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO-EL BAGRE, ANTIOQUIA ESTADO 009.					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
2014-00109-00	EJECUTIVO	WILSON POSADA POSADA Y ACUMULADO DE MINEROS S.A.	DAVID FRANCISCO CERVANTES GONZÁLEZ.	ENERO 29 DE 2024	ES DECRETADO EL DESISTIMIENTO TÁCITO EN RELACIÓN CON ESTE PROCESO. SE ORDENA ENTREGAR A WILSON POSADA POSADA LA SUMA DE \$ 9.826.006. ES ORDENADO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y POR EL MONTO INDICADO EN EL AUTO MANDAMIENTO DE PAGO DE DICIEMBRE 15 DE 2015, CONTRA DAVID FRANCISCO CERVANTES Y A FAVOR DE MINEROS S.A. PRACTIQUESE POR MINEROS S.A. LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO. SE CONDENA EN COSTAS PROCESALES AL EJECUTADO Y A FAVOR DE MINEROS S.A. COMO AGENCIAS EN DERECHO SE FIJA EL 5% DE LA CUANTÍA DEL PRESENTE TRÁMITE ACUMULADO, ESTO ES, \$ 1.284.058. CONFORME AL ACUERDO 10554 DE 2016 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA. POR LA SECRETARIA DEL JUZGADO SE REALIZARÁ LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.

Fijado hoy, ENERO 30 DE 2024, a las 8:00 a.m. y desfijado en la misma fecha a las 5:00 p.m.

FERNANDO ALBERTO MESA MEJIA
SECRETARIO